



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMATICA

**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD DE LA
FACULTAD DE INFORMÁTICA, REUNIDA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2008**

Según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº 118 de Junta de Facultad, de fecha 29 de abril de 2008, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

D. Francisco Javier **SORIANO CAMINO**, Secretario de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria nº 118 de **JUNTA DE FACULTAD** de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 29 de abril de 2008, se adoptaron válidamente los siguientes ACUERDOS, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta:

Se acuerda

1. Se aprueban las actas de las dos últimas sesiones, nº 116 (ordinaria) y nº 117 (extraordinaria), celebradas los días 18 de diciembre de 2007 y 4 de febrero de 2008 respectivamente.
2. Se aprueba el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Informática a presentar en el programa AUDIT de la ANECA.
3. Se informa favorablemente la renovación de contratos de los siguientes profesores.
Ferré Grau, Xavier (DLSIIS)
Imbert Paredes, Ricardo (DLSIIS)
Martinez Normand, Loic Antonio (DLSIIS)
Medinilla Martínez, Nelson (DLSIIS)
Román Díez, Guillermo (DLSIIS)
Galán Saulnier, Almudena (DATSI)
Mazaira Fernández, Luis Miguel (DATSI)
Campo Delgado, José M^a (DLACYT)
Abderramán Marrero, Jesús Carmelo (DMA)
Iraola Moreno, Luis (DIA)
Fernández Martín, Ángel Joaquín (DIA)
Laita de la Rica, Luis María (DIA)
Suárez de Figueroa Baonza, María del Carmen (DIA)
Virto García, Miguel Ángel (DIA)
4. Se informa favorablemente la solicitud de cambio de adscripción del profesor del Departamento de LSIIS, D. José Luis Romero Martín al Departamento de Matemática e Informática aplicadas a la Ingeniería Civil, ETSIT Caminos, Canales y Puertos, UPM.
5. Se informa favorablemente la propuesta del Departamento LSIIS, de sacar a Concurso de Acceso entre Habilitados la plaza dejada vacante por jubilación del profesor D. Francisco Sanchís Llorca,.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

6. Se aprueba la siguiente propuesta de la Comisión de Acceso que ha de juzgar la plaza referida en el acuerdo anterior
- Presidente: D. Fernando Alonso Amo
 - Presidente Suplente: D. Roberto San José García
 - Secretaria: Dña. Ernestina Menasalvas Ruiz
 - Secretaria Suplente: Dña. Ana María Moreno Sánchez-Capuchino
 - Vocal 1: D. Pedro Isasi Viñuelas
 - Vocal 1 Suplente: Dña. María Amparo Miranda
 - Vocal 2: D. Andrés Silva Vázquez (TU)
 - Vocal 2 Suplente: D. Juan B. Castellanos Peñuela (TU)
 - Vocal 3: D. Jesús Cardeñosa Lera (TU)
 - Vocal 3 Suplente: D. Vicente Martín Ayuso (TU)
7. Se informa favorablemente la petición del Departamento LSIIS de una plaza de profesor sustituto para cubrir la baja por maternidad, que se producirá previsiblemente a partir del 9 de julio de 2008, de la profesora Dña. Susana Muñoz Hernández.
8. Se aprueba la adscripción de la asignatura “Sistemas de Información Geográfica y sus Aplicaciones” a la Titulación Propia de Grado UPM “Experto en Cooperación para el Desarrollo”, ofertándose como asignatura de libre elección para toda la UPM.. Se acuerda posponer la decisión sobre la adscripción de la asignatura “Habilidades Sociales y de Comunicación / Social and Communication Skills” a esa misma Titulación hasta una próxima sesión de Junta.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

JUNTA DE FACULTAD

(15/04/2008)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. JAVIER PÉREZ TEJERO, Profesor Titular de Universidad (interino) y Secretario Académico del Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF- de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 15 de abril de 2008 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria nº 8 celebrada el diecisiete de diciembre de 2007.*
- *Aprobar por unanimidad la composición de la Comisión de Grado y Posgrado, quedando de la siguiente forma: Decano, Secretario, Vicedecano Jefe de Estudios, Vicedecano de Estudiantes, Un representante por cada Departamento (3), un Estudiante (1), un P.A.S. (1) y, eventualmente, un Experto externo (1) a modo de asesor que podrá variar en función de las materias a tratar.*
- *Aprobar la propuesta de concesión a D. Rafael Benítez Maudes, de la Medalla "Agustín de Betancourt" de la Universidad Politécnica de Madrid.*
- *Aprobar por unanimidad los importes a abonar en concepto de dietas a los tribunales que juzgarán las pruebas físicas, de acceso a nuestra Facultad, para el curso 08/09.*
- *Aprobar la Oferta Docente de asignaturas optativas y de libre elección para el curso 2008/2009.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMÁTICA

**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN
DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA,
CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2008**

Según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de fecha 3 de abril de 2008, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

D. Francisco Javier **SORIANO CAMINO**, Secretario de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de **COMISIÓN DE GOBIERNO** de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 3 de abril de 2008, se adoptaron válidamente los siguientes ACUERDOS, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta:

1. Se aprueba, por unanimidad, el acta de la última sesión, celebrada el 18 de mayo de 2007.
2. Se acuerda **NO** modificar la fecha de celebración del examen final de JUNIO de la asignatura de cuarto curso "Ingeniería del Software I", por considerar insuficiente la motivación dada por el Coordinador de la asignatura, y por considerar que puede ser contraproducente adelantar un examen de una asignatura troncal, con los consiguientes inconvenientes para los alumnos que cursan la asignatura. Esta comisión considera además que la vigilancia del mencionado examen puede cubrirse por compañeros de otras asignaturas, como es práctica común, con independencia de que el día previsto en el calendario oficial de exámenes para la celebración del mismo vaya a estar ausente algún profesor de la asignatura.
3. Se acuerda modificar la fecha de examen de la asignatura de Postgrado "Razonamiento Aproximado" para que coincida con el examen de la asignatura "Inteligencia Artificial":
 - Convocatoria de Junio: pasa del viernes 20 de Junio a las 17:00 horas al jueves 26 de Junio a las 9:00 horas
 - Convocatoria de septiembre: pasa del miércoles 3 de septiembre a las 11:00 horas al viernes 12 de septiembre a las 9:00 horas.

Esta certificación de acuerdos adoptados se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EU FORESTAL

**D. ALFONSO COBOS MOYANO, PROFESOR TITULAR Y
SECRETARIO DE LA E.U.I.T. FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID.**

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Comisión de Gobierno de la E.U.I.T. Forestal celebrada, previa convocatoria, el día 18 de abril de 2008, se tomó validamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad, el Acta de la última sesión anterior, celebrada el día 11 de marzo de 2207.

- Se aprueba por unanimidad, solicitar el cupo de 150 alumnos para acceso por preinscripción para el Curso Académico 2008/2009 en primer año de carrera.

- Se aprueba por unanimidad, el cupo de 20 alumnos procedentes de traslados para el Curso Académico 2008/2009, con la siguiente distribución:

De la propia U.P.M.:	10 alumnos.
De Universidades Públicas:	5 alumnos.
De Universidades Privadas:	5 alumnos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI INDUSTRIALES

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA DE LA E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA U.P.M.**

D. Gabriel PINTO CAÑÓN, Secretario de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Comisión de Ordenación Académica celebrada, previa convocatoria, el día **3 de abril de 2008** se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de la Comisión de Ordenación Académica celebrada el 12 de noviembre de 2007.
- Se aprueba por unanimidad que los exámenes programados para el día 9 de septiembre se realicen, en los mismos horarios, el día 22 de septiembre.
- Se aprueba por unanimidad proponer a la Junta de Escuela que el día 15 de mayo (viernes) se declare no lectivo.
- Se informan favorablemente las siguientes propuestas de títulos propios: “Experto en Cooperación para el Desarrollo”, “MBA Internacional y e-MBA”, “Máster en Dirección de Calidad”, *Erasmus Mundus* IMIM “*International Master in Industrial Management*”, y *Erasmus Mundus* ME3 “*European Joint Master in Management and Engineering of Environment and Energy*”.
- Se aprueban por unanimidad los acuerdos tomados en las reuniones de la Subcomisión de Estudios en el Extranjero (celebrada el 4 de marzo) y de la Subcomisión de Reconocimiento de Estudios (celebrada el 26 de marzo).
- Se informan favorablemente los cupos de admisión para el próximo curso académico propuestos por Jefatura de Estudios.
- Se aprueban por unanimidad las tablas de adaptación de los estudios cursados en programas de Doctorado por los correspondientes a los nuevos Másteres, propuestas por los distintos Consejos de Departamento.
- Se aprueba por unanimidad conceder créditos de libre elección a los alumnos que han desarrollado satisfactoriamente las prácticas en empresa, siguiendo la normativa vigente.
- Se aprueba por unanimidad conceder créditos de libre elección por las siguientes actividades: “Talleres de entrenamiento de habilidades para el empleo II” (2 créditos) y “Conferencias de Tecnología de Gestión” (2 créditos).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA

RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS VÁLIDAMENTE EN LA
 SESIÓN Nº 204 DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2008.

PUNTO 1.- Se aprueba el Acta provisional de la sesión anterior, nº 203.

PUNTO 2.- Se constituye la Junta de Escuela con los miembros proclamados el día 8 de abril de 2008.

PUNTO 4.- Proponer el siguiente cupo de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2008/09:

PRIMER CICLO – INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA

Proceso de Preinscripción curso 2008/2009 - Distrito Abierto:

160 alumnos

Proceso de Traslados de Expediente:

Alumnos procedentes de otro Centro de la U.P.M.	6
Alumnos procedentes de otras Universidades Públicas	5
Alumnos procedentes de otras Universidades Privadas	2

SEGUNDO CICLO – INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

Proceso de Preinscripción curso 2008/2009 - Distrito Abierto:

40 alumnos

Proceso de Traslados de Expediente:

Alumnos procedentes de otras Universidades Públicas	5
Alumnos procedentes de otras Universidades Privadas	2

PUNTO 5.- Se aprueba la solicitud de nombramiento de Profesor Emérito para el Profesor Nicolás Serrano Colmenarejo.

PUNTO 6.- Se aprueban los criterios objetivos para la distribución de los recursos asignados a la Escuela.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

PROYECTO DE PRESUPUESTO U.P.M. 2008

Clas.Org.	Clas.Func.	<u>ESTADO DE GASTOS</u>	
		Clas.Econ.	Euros
60Z	422D	20	25.000,00
60Z	422D	21	56.000,00
60Z	422D	22	193.825,49
60Z	422D	226.01	12.000,00
60Z	422D	23	15.000,00
60Z	422D	48	2.000,00
60Z	422D	62	60.000,00
TOTAL			363.825,49

Clas.Org.	<u>ESTADO DE INGRESOS</u>	
	Clas.Econ.	Euros
60Z	329.00	6.000,00
60Z	329.05	7.000,00
60Z	332.00	2.000,00
TOTAL		15.000,00

PUNTO 7.- Se aprueba la propuesta de renovación del contrato como Profesora Visitante a la Doctora Mónica Wachowicz.

PUNTO 8.- Se aprueba que se incluyan en la oferta global tres asignaturas de libre elección. Se aprueba impartir cinco seminarios en el curso 2008/09.

PUNTO 9.- Se aprueba impartir un seminario de formación para alumnos que participen en el proyecto MENTOR.

PUNTO 10.- Se aprueba la creación de un Máster como título propio de la Universidad denominado: "Máster en Innovación y Gestión de Proyectos de Geomática".

PUNTO 11.- Se nombran los miembros electivos en la Comisión de Gobierno y en la Comisión de Ordenación Académica.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT FORESTAL

D. ALFONSO COBOS MOYANO, PROFESOR TITULAR Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. Forestal celebrada, previa convocatoria, el día 7 de abril de 2008, se tomó validamente el siguiente acuerdo:

- Se aprueba por unanimidad, la propuesta presentada por la Dirección de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal:

En relación a la necesaria adaptación de los Títulos Universitarios, y los Centros que los imparten, al proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado en 1.999 con la Declaración de Bolonia, esta Escuela considera, como mejor alternativa, el mantenimiento de su independencia e identidad en el seno de la Universidad Politécnica de Madrid.

Asimismo, y dentro de la normal colaboración que deberá desarrollar con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, considera como opción principal, y siempre observando el respeto más absoluto hacia las posiciones que adopte la citada Escuela, la creación de un "Campus Forestal y Medioambiental", donde se integren los dos Centros para desarrollar sus actividades docentes e investigadoras.

En el supuesto de que no se llegase a un acuerdo con la E.T.S.I. de Montes, para la creación del citado Campus, esta Escuela formularía, a título individual, las propuestas de futuro que estime más adecuadas a la consecución de los fines encomendados por la Sociedad.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA E.U.I.T. DE
OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2008.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Junta de Escuela celebrada en fecha 26/03/08, sesión Nº 3 del Curso Académico 2007/08, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión aún no ha sido aprobada.

D. JOSÉ M^a FONSECA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada el día 26 de marzo de 2008, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueban, por unanimidad, las actas de las dos sesiones anteriores, de fecha 16 de noviembre y 13 de diciembre de 2007, respectivamente.
- Se aprueba, por unanimidad, el ejercicio económico del año 2007.
- Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de criterios objetivos para distribución de recursos en 2008.
- Se aprueba, por unanimidad, la solicitud de contratación de varios profesores, elevada por la Comisión de Gobierno a propuesta de los respectivos departamentos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS

**ACUERDOS TOMADOS EN LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA E.U.I.T.
DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2008.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión de Gobierno de fecha 13/03/08, sesión Nº 3 del Curso Académico 2007/08, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión aún no ha sido aprobada.

D. JOSÉ M^a FONSECA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Comisión de Gobierno de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada el día 13 de marzo de 2008, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la sesión anterior.
- Se acuerda celebrar una próxima sesión de Junta de Escuela el día 26 de marzo, con el siguiente orden del día:
 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
 2. Informe sobre el cierre del ejercicio económico de 2007.
 3. Aprobación, si procede, de criterios objetivos para distribución de recursos en 2008.
 4. Aprobación, si procede, de la solicitud de contratación de varios profesores.
 5. Informe del Director.
 6. Ruegos y preguntas.
- Se aprueba la solicitud de contratación de varios profesores para su elevación a la Junta de Escuela.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI INDUSTRIALES

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ESCUELA
DE LA E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA U.P.M.**

D. Gabriel PINTO CAÑÓN, Secretario de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Junta de Escuela celebrada, previa convocatoria, el día **12 de marzo de 2008**, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 23 de enero de 2008.
- Se aprueba por unanimidad la creación de un Consejo Asesor de la Dirección de la Escuela.
- Se aprueba por unanimidad la propuesta de Concurso de acceso para una plaza de Profesor Titular Universidad, área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, con actividad docente y, en su caso, investigadora de "Modelado de Sistemas" y con dedicación a tiempo completo. Se aprueba además, también por unanimidad, la propuesta de tribunal para Concurso de acceso.
- Se aprueba por unanimidad la solicitud como Profesor "*Ad honorem*" de D. D. Eugenio Triana García.
- Se aprueba por unanimidad la propuesta de transformación de la plaza de D. Gregorio Romero Rey, Profesor Asociado Tipo 3, con dedicación a Tiempo Completo, a la de Profesor Titular de Universidad Interino con dedicación a Tiempo Completo.
- Se aprueban por unanimidad las propuestas de cambio de adscripción del área de conocimiento de "Ingeniería Mecánica" al área de conocimiento "Expresión Gráfica en la Ingeniería" de los Profesores Titulares de Universidad Doña María Luisa Martínez Muneta y D. Antonio María Carretero Díaz.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EU ARQUITECTURA TÉCNICA

D^a M^a Pilar LOZANO JIMÉNEZ, Profesora Titular y Secretaria Académica de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2008, a las 16,30 en segunda convocatoria, se adoptaron validamente los siguientes acuerdos:

Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2008.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2008, no ha presentado objeción alguna a la liquidación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2007, de la que la JUNTA de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica ha tomado conocimiento y, considera justificadas las desviaciones que se han producido en su ejecución.

A propuesta de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2008, la JUNTA de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, aprueba la Distribución del Presupuesto para el Ejercicio 2008, realizada por el Subdirector de Relaciones Institucionales y Gestión Patrimonial, en función de los criterios objetivos básicos aprobados en la sesión celebrada por la Junta de Escuela el 30 de marzo de 1987.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

EU INFORMATICA

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA
 UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2008,
 SESIÓN NÚMERO 115.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º. 115 de la Junta de Escuela de fecha 13/03/08, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

1. Se aprueba por *unanimidad* la propuesta de criterios objetivos para la distribución de recursos asignados a la Escuela para el ejercicio 2008.
2. Se aprueba por *mayoría* (con la correspondiente distribución de votos) la emisión favorable de los Informes de Evaluación Docente de los siguientes profesores:
 - ✓ D. Pedro Pablo Alarcón Cavero (22 votos a favor y 2 abstenciones).
 - ✓ D^a. Mercedes de la Cámara Delgado (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Norberto Cañas de Paz (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D^a. Alicia de la Cruz Echeandia (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Alberto de Frutos Velasco (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Manuel Gascón de Toro (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D^a. M^a. Del Carmen Gil Abad (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D^a. Eva M^a. Gil García (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Pedro Pablo López Rodríguez (17 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones).
 - ✓ D. Jesús López Sánchez (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Luis Fernando de Mingo López (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. José Gabriel Pérez Díez (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Tomás Piqueras García (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Aníbal Ramírez García (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Félix Rincón de Rojas (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. Agustín Yagüe Panadero (23 votos a favor y 1 abstención).
 - ✓ D. José Gabriel Zato Recellado (23 votos a favor y 1 abstención).
3. Se aprueba por *unanimidad* informar favorablemente la propuesta del Departamento de Organización y Estructura de la Información de convocar una plaza de Profesor Titular de Universidad Interino como consecuencia de la jubilación del Catedrático don Francisco Sanchis Marco. Asimismo, se aprueba la composición de la *Comisión de Selección*.
4. Se aprueba por *mayoría* (19 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones) informar favorablemente la solicitud de cambio de área de conocimiento de los siguientes profesores:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

- ✓ Al área de conocimiento de *Ingeniería de Sistemas y Automática*: D. Eladio Álvarez Mosquera, D. Jesús Bernal Bermúdez y D. Jesús Bobadilla Sancho
 - ✓ Al área de conocimiento de *Lenguajes y Sistemas Informáticos*: D^a. Soledad Delgado Sanz y D. Abraham Gutiérrez Rodríguez
5. Se aprueba por *unanimidad* el cupo de alumnos de nuevo ingreso para el Curso Académico 2008/2009 con 25 alumnos para la *Ingeniería Técnica en Informática de Gestión* y 75 alumnos para la *Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas*.
6. Se aprueba por *mayoría* (15 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones) la propuesta de aplicar una renovación metodológica basada en los preceptos presentados en el EEES a los grupos de primero (compuestos por los alumnos de nuevo ingreso) del curso 2008/2009; pudiéndose extender dicha renovación a algún grupo de tercer curso.